



PROGRAMACIÓN CEREMONIAS DE TITULACIÓN PREGRADO Y POSGRADO 2024

CEREMONIA OCTUBRE

Grados presenciales

Lunes 28 y Jueves 31 de octubre de 2024

1. Entrega de información a graduandos – del 30 de Julio al 01 de agosto de 2024.

Las secretarías de programas de pre y posgrados envían cronograma y paso a paso para solicitar titulación.

2. Revisar Cumplimiento.

Es **responsabilidad del estudiante** antes de solicitar titulación en el Sistema de Información (SIGAA), verificar previamente el cumplimiento de los siguientes requisitos:

- Totalidad de créditos aprobados del plan de estudios.
- Trabajo de grado
- Cumplimiento de segunda lengua
- Requisitos Sistema de Biblioteca
- Pago derechos de grado.

3. Solicitar titulación por el SIGAA – Del 01 de agosto al 04 de septiembre de 2024*

Los estudiantes que cumplieron con el 100% de los requisitos podrán realizar la solicitud de titulación, actualizar sus datos, cargar documentos y **efectuar el pago de los derechos** de grado.

*El sistema no permite diligenciar la solicitud a quienes no tengan los créditos completos en su historia académica, esta fecha es límite para realizar la solicitud y pagar los derechos de grado. Después de la fecha de cierre no se pueden generar más solicitudes.

Nota: en el Sistema de Información SIGAA se inactivarán las solicitudes que no cumplan con los requisitos en los plazos antes indicados; el estudiante deberá aplicar para otra fecha de ceremonia de grado.

4. Gestionar protocolos - Del 01 de agosto al 27 de septiembre de 2024

Es responsabilidad de las siguientes unidades generar paz y salvo de cada estudiante, este trámite es interno y ***cada unidad enviara un correo a la persona que tenga algo pendiente*** para poder otorgar el paz y salvo respectivo:

- **Unidad de atención integral:** Revisión de los documentos de titulación. **hasta 06 de septiembre**
 - **Facultad o Programa Académico:** sobre el cumplimiento de la totalidad de créditos aprobados del plan de estudios, la modalidad de trabajo de grado, de la mano de coordinadores, docentes de investigación y requisito adicional AFI con bienestar si aplica. **Hasta el 17 de septiembre**
 - **Liquidaciones:** sobre obligaciones financieras, con plazo de entrega **hasta 21 de septiembre**
 - **Centro de Lenguas hasta 24 de septiembre**
 - **Sistema de Biblioteca hasta 24 de septiembre**
 - **Registro Universitario hasta 27 de septiembre**
 - **Secretaría General**
5. Ceremonia de grado Pregrados: 28 de octubre.
6. Ceremonia de grado Posgrados: 31 de octubre.

Importante: El medio de comunicación oficial es el correo institucional durante el proceso deben estar pendientes del mismo; una vez cerrada la gestión de protocolos las personas que cumplen con todos los paz y salvos recibirán un correo para citación a ensayo.

Agradecemos el cumplimiento de los requisitos en los plazos establecidos anteriormente.

REGISTRO UNIVERSITARIO

SECRETARÍA GENERAL